



DECRETO N° 2492.

CHIGUAYANTE, 27 DIC 2017

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N° 114 de fecha 20.01.2017 aprueba Reglamento Municipal de Adquisiciones y Abastecimiento; Decreto Alcaldicio N° 3.275 de fecha 25.07.2017 que delega funciones que indica en la Directora de Administración Y finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 404 de fecha 06.12.2017; de la Dirección de Adm. y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 2.426 de fecha 13.12.2017, que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación N° 2771-143-L117, denominada "ADQUISICION CANASTAS FAMILIARES PARA ASISTENCIA SOCIAL."; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 22.12.2017; Cuadro de evaluación técnica de fecha 22.12.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 22.12.2017; Oferta del proveedor: **BERNARDA CECILIA ALCACIBAR MORALES.**, Rut.12.526.964-8, por un monto total de **\$1.964.085.-** Impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el bien a través de la Licitación N°2771-143-L117, denominada "ADQUISICION CANASTAS FAMILIARES PARA ASISTENCIA SOCIAL." a la Empresa: **BERNARDA CECILIA ALCACIBAR MORALES.**, Rut.12.526.964-8, por un monto total de **\$1.964.085.-** Impuesto incluido.
- 2.- Destínese la adquisición de 57 canastas familiares a la Dirección de Desarrollo Comunitario/Asistencia Social.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 24.01.007. Del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del señor Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/MVT/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 27 DIC 2017 HORA 10:32
 PROCEDENCIA JUN 21 CO
 FIRMA J.P.